



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA

066/02

SALTA, 14 MAR 2002
Expediente N° 12.384/01

VISTO:

El Despacho del Consejo Directivo de la Sesión Extraordinaria N° 09/01 del 23 de octubre de 2001, mediante el cual autoriza un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Enfermería a fs. 6 vta. eleva propuesta de los miembros del Tribunal Evaluador;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 16/02 de fs. 8, aconseja autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados y aceptar la propuesta del Departamento de Enfermería con relación al Tribunal Evaluador.

Que el tema es analizado en el seno de este cuerpo y resuelve aprobar por mayoría, el Despacho de la Comisión.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - Resolución Interna N° 189/87 y modificatorias -.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/02 del 05/03/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedes y Oposición 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "**Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental**" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA

066/02

SALTA, 14 MAR 2002
Expediente N° 12.384/01

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ◆ **Período de Publicación:** 18 al 22 de Marzo de 2002
- ◆ **Período de Inscripción:** 25,26,27 de Marzo y 2,3 de Abril de 2002
- ◆ **Período de Publicación de Inscriptos:** 4 al 8 de Abril de 2002
- ◆ **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de diciembre de 2002 ó hasta nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 25 al 27 de marzo y del 2 al 3 de abril de 2002, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria de la Facultad ó Dirección Administrativa Académica para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Lic. Mercedes Adriana Pereyra
- Lic. Bárbara Hennessy de Salim
- Prof. Elvira del Carmen Rearte

MIEMBROS SUPLENTE

- Lic. Mercedes Bazan Vargas
- Prof. Alicia Bassani de Agostini



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA

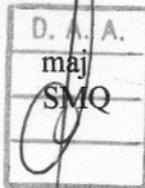
066/02

SALTA 14 MAR 2002
Expediente N° 12.384/01

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 09 de abril de 2002 a Horas 09:00
- **Sorteo de Temas:** (en caso de ser necesario)
10 de abril de 2002 a Horas 09:00
- **Oposición:** 12 de abril de 2002 a horas 09:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros Docentes del Tribunal Evaluador, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud